



DECRETO ALCALDICIO N° 01515

QUINTERO, 23 ABR. 2014

RR.PP N°011

VISTOS:

- 1.- La solicitud de apoyo por parte de la Hermandad de la Costa NAO de Quintero, representada por Don Víctor Díaz Godoy, con fecha 15 de abril del presente, para desarrollar la semana del Pirata;
- 2.- Que entre las funciones de la Municipalidad está el desarrollo y la implementación de actividades de interés social para la Comuna;
- 3.- La importancia de desarrollar actividades con la comunidad para integrar y dar una instancia turística y lúdica a nuestra Comuna;
- 4.- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** la realización de la actividad "Semana del Pirata", a desarrollarse el acto final el día sábado 26 de abril en la Cueva del Pirata desde las 18:00 horas.
- 2.- **DISPONGASE**, el apoyo en iluminación y generador para la ejecución de la actividad antes señalada.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Administración Municipal
 3. Secretaría Municipal
 4. Departamento Control
 5. Dirección de Administración y Finanzas
 6. Personal
 7. Daem
 8. Archivo RR.PP
- MCP:YGS/RGC/FV/vmr.